REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTÍA N° SA-006-2026-HOMIL

Cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ALOINJERTOS, BANCO DE HUESOS PARA EL ÁREA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"**

Oferente: **institución FUNDACION COSME Y DAMIAN**

ITEM	CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Ficha técnica o catálogo conforme pliego de condiciones	X	
2	Certificado de Buenas Prácticas Banco de Tejidos y Médula Ósea	X	
3	Formato de Compromisos Técnicos Habilitantes	X	
4	Condiciones de preservación y almacenamiento (cadena de frío garantizada)	X	
5	Trazabilidad y origen del tejido desde donante hasta receptor	X	
6	Cumplimiento normativo sanitario vigente	X	
7	Condiciones de entrega, disponibilidad y soporte técnico	X	
8	Cumplimiento de especificaciones técnicas del numeral 8 (aloinjertos estructurales, osteocondrales, liofilizados, etc.)	X	
9	Verificación de la experiencia (Numeral 8.4.4): RUP no vigente y sin fecha posterior al 09 de abril de 2026, por lo cual no es válido para acreditar experiencia		X

CONCLUSIÓN:
El oferente NO cumple con los requisitos habilitantes exigidos, debido a que el Registro Único de Proponentes (RUP) no se encuentra vigente conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.
Requerimiento de subsanación – Registro Único de Proponentes (RUP)

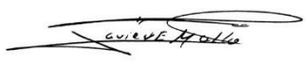
En el marco del proceso de selección de la referencia, se evidencia que el proponente allegó Registro Único de Proponentes (RUP) con fecha de expedición del 2 de marzo de 2026.

Teniendo en cuenta que la fecha de cierre del proceso correspondió al 21 de abril de 2026, y de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente aplicable al Registro Único de Proponentes, se requiere al proponente para que:

Acredite que el RUP se encontraba vigente y en firme a la fecha de cierre del proceso, esto es, al 21 de abril de 2026.

Para el efecto, deberá aportar:
Certificado del RUP actualizado expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, en el que se evidencie su renovación dentro del término legal y su firmeza.
En caso de haber realizado la renovación, indicar la fecha en que esta se surtió.

Lo anterior, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en el proceso



Dr. Javier Ernesto Matta Ibarra
Comité técnico evaluador
Servicio de Ortopedia y Traumatología